

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ACUERDO

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, EL VIERNES 18 DE JULIO DEL AÑO 2025, A LAS 17:00 HORAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, Aprobación del Acta correspondiente a la **Décima Séptima Sesión Pública del Ayuntamiento, con Carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutiva, del 9 de julio de 2025.**
4. De conformidad con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 69 fracción VII del Reglamento de Cabildo y de las Comisiones del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, los Presidentes de las Comisiones Transitorias de Salud; de Niñez, Juventud y Deporte; de Derechos Humanos; de Democracia y Participación Ciudadana; de Seguimiento a las Alertas de Violencia de Género; y de Obras Públicas **ENTREGAN AL AYUNTAMIENTO EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS Y GESTIONES REALIZADAS POR DICHAS COMISIONES, DURANTE EL AÑO 2025.**
5. A solicitud de la Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, se somete a consideración del Cabildo el asunto relativo a **LA APROBACIÓN, DE: A). LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, EN CABILDO JUVENIL, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 13:00 HORAS; B). LA DECLARACIÓN DE LA UAEM: UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI, UBICADA EN DE LAS ISLAS S/N, ATLANTA, 54740 CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y, C). LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MENCIONADA SESIÓN, MISMO QUE SERÁ INSERTO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LAS JUVENTUDES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS EN REGISTRARSE A PARTICIPAR EN LA MISMA.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

6. A solicitud del Titular de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Organismo, se somete a consideración del Ayuntamiento el asunto relativo a la **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE PREDIO SIN TOMA CORRESPONDIENTE A 5 AÑOS; DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA Y DE DRENAJE; A LOS 72 USUARIOS SIGUIENTES: 20 USUARIOS EN AVENIDA SAN CASIMIRO, 26 EN LA CALLE HUIZACHE Y 26 EN LA CALLE LAUREL, UBICADAS EN EL EJIDO DE SAN JOSÉ HUILANGO EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; EN TÉRMINOS DEL PUNTO DE ACUERDO.**
7. A solicitud del Titular del Instituto Municipal de Planeación de Cuautitlán Izcalli (IMPLAN), **SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO) DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA EL PERIODO 2025-2027 PARA SU ESTUDIO, EXAMEN Y DICTAMEN.**
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticinco, por la Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.


LIC. PERLA VONNE BLANCO CALDERON
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
PARA EL PERÍODO 2025-2027

PIBC/BMFR/dts.
